CENTRAL DE SUSCRIPCIÓN GERENCIA PRODUCTOS DE VIDA

Respuesta a la presente **ST: 3661236**
Póliza: VIDA GRUPO
Tomador: **GOBERNACION DE LA GUAJIRA**
Asegurados: Gobernador y diputados

Los datos personales suministrados por el titular para el presente ejercicio de cotización serán tratados exclusivamente para fines relacionados con la validación del riesgo y la eventual emisión de la propuesta de seguro, en atención a la solicitud expresa del titular y conforme con las directrices de La Equidad Seguros O.C., orientadas al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

Al momento de la entrega de la información, usted autoriza a La Equidad Seguros O.C. para el tratamiento de sus datos personales en los términos anteriormente señalados.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la presente solicitud es para la elaboración de Estudios Previos envió las condiciones que se pueden presentar **únicamente** para esta etapa de proceso.

AMPARO	VALOR ASEGURADO
Vida	$ 383.000.000
Invalidez	$ 383.000.000
Indemnización Adicional Muerte Accidental y Beneficios por Desmembración	$ 383.000.000
Anticipo por Enfermedades Graves	$ 191.500.000
Renta Diaria por Hospitalización a partir del 3 día máximo 60 días	$ 100.000
Auxilio Funerario	$ 6.000.000
Amparo de renta para gastos de hogar (pago único)	$ 6.000.000
PRIMA ANUAL POR ASEGURADO	**$ 4.968.000**
PRIMA ANUAL POR 12 ASEGURADOS	**$ 59.616.000**

Comisión de intermediación: 25% + IVA, siempre y cuando el presupuesto oficial se ajuste a las condiciones requeridas en el pliego definitivo.

Definiciones de amparos y edades de ingreso, de acuerdo con el clausulado general del producto.

Nota: Se aclara que una vez se publique el proceso de licitación, se evaluará la posibilidad de presentarnos, así mismo el valor de prima puede variar de acuerdo con las condiciones técnicas, valores asegurados, presupuesto, siniestralidad y amparos solicitados en el proceso.

Esta cotización únicamente refiere a estudios previos para el proceso de selección de la compañía de seguros; por tanto, no compromete a la aseguradora a mantener dichas condiciones, las cuales serán evaluadas al momento del proceso de selección.

En el momento que el municipio publique el proceso, este debe ser escalado por el canal de licitaciones al buzón licitaciones.Equidad@laequidadseguros.coop y solicitar condiciones definitivas.

Elisa Fernanda Marconi Vergel
Técnico de Suscripción Vida |
Tel ((571) 5922929 Bogotá